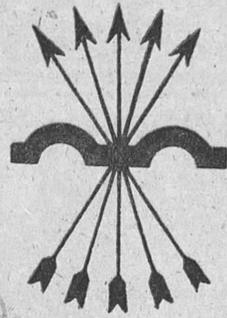


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 26 de Octubre de 1939. Año de la Victoria :: Diario de la mañana :: Núm. 904 :: Año IV

## Protección NUEVAS DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

### A LA INDUSTRIA

LA victoria lograda en los campos de batalla, no alcanzaría toda su plenitud en la Paz si no se extranjeran de ella todos los beneficios y todas las enseñanzas que las guerras ofrecen a los pueblos, cuando éstos van a ellas movidos por impulsos nobles y guiados por afanes solamente logrados por el esfuerzo propio y por el sacrificio consciente, que son las dos grandes palancas capaces de mover las voluntades y lanzarlas a la conquista ambicionada.

ESPAÑA acaba de salir de una lucha que por su duración y sus dimensiones, ha dejado surcos profundos en nuestro régimen de vida. Luchamos entonces, como seguimos luchando hoy, por algo tan fundamental como nuestra libertad y nuestra independencia, esa independencia y esa libertad feras que siempre han dado carácter al modo de ser de los españoles; pero este concepto de la independencia tiene un sentido más amplio que el que suele dársele, y más en una etapa de reconstrucción como la que España vive: y así hay que vivir esa independencia en el comercio, en la producción, en la industria, ya que España, que lo tiene, hasta genio y espíritu para afirmar su personalidad creadora no puede ser tributaria de ningún país, sobre todo, en manifestación tan característica de la vitalidad de un pueblo, como la industria.

UNA Ley, cuya parte expositiva es un modelo de claridad y de conocimiento pleno del problema que tan resueltamente se aborda, establece un régimen de beneficios para aquellas industrias que se creen en suelo español, así como de las ya existentes, siempre que reúnan la condición de su marcado interés nacional.

SE busca con ello independizar a España, en este importante aspecto de su economía, cerrando la puerta a la importación de materias que se dan o pueden darse en este privilegiado rincón del mundo, llevando a todas partes donde surja una iniciativa o apunte una manifestación de la actividad industrial la protección del Estado para que ni se retrase ni se malogre el fruto jugoso de la Victoria de España.

Suscribase a IMPERIO

## Inglaterra-dijo-está dispuesta a considerar cualquier proposición que tenga por objeto evitar la guerra

### Tres barcos ingleses torpedeados

#### Declaraciones de Chamberlain en los Comunes

Londres 25.—En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro anunció que a consecuencia de las circunstancias especiales, se hace indispensable que el tratado anglo-franco-turco, sea ratificado lo antes posible.

Todo tratado con una potencia extranjera tendrá que ser sometido a la Cámara 23 días antes de su ratificación; pero en este caso será solo sometido a la firma de S. M. el Rey, llegando a Ankara los instrumentos de ratificación en la semana próxima.

En contestación a varias preguntas sobre la marcha de la guerra, el Secretario del Foreign-Office, ha declarado que el Gobierno inglés está dispuesto a considerar cualquier proposición que tenga por objeto evitar la guerra y llegar a un justo arreglo.

Un Diputado preguntó al Primer Ministro si tenía intención de hacer una declaración sobre las repetidas alegaciones alemanas de que Inglaterra había suministrado a Polonia gases venenosos, contestando Chamberlain que el Ministro de la Guerra había ya negado esta falsedad; pero me alegro —dijo— de que se haya presentado esta oportunidad para afirmar que Inglaterra no ha suministrado jamás gases venenosos a Polonia.

#### Tres aviadore alemanes recogidos por un barco inglés

Londres.—Tres aviadore alemanes, uno de ellos sudete, han sido desembarcados hoy de un vapor inglés que les había recogido en alta mar donde habían caído con su aparato.

Parece ser que el avión fué derribado por un barco de guerra británico.

#### El fracaso del ministro de Información británico

Londres.—La agencia Reuter anunció que habrá un debate en la Cámara de los Lores acerca de la publicación de noticias de la guerra, para la cual han pedido la palabra varios miembros de dicha Cámara, nunciando que censuran la organización del Ministerio de Información y la conducta del Ministro.

Parece ser que este último no tiene el menor deseo de continuar desempeñando este cometido y que ha querido varias veces abandonar el cargo obligándole a seguir Chamberlain.

Sin embargo está decidido a no continuar en su puesto, según afirman los gubernamentales.

#### El nuevo Código civil italiano

Roma.—El Ministro de Justicia ha presentado al Duce el nuevo Código civil italiano, el cual presenta interesantes innovaciones.

El nuevo Código ha sido aprobado por Mussolini, y entrará en vigor el día 28, después de haber sido aprobado por el Rey Emperador.

#### Disolución del Parlamento búlgaro

Sofía.—El Rey Boris ha firmado el oportuno decreto di-

solviendo el Parlamento. Las elecciones se celebrarán dentro de los dos meses próximos.

El nuevo Gobierno ha hecho pública una declaración en la que se hace constar el deseo de Bulgaria de seguir manteniendo buenas relaciones de amistad con los Estados vecinos. También se reitera el propósito de seguir manteniendo la más rigurosa política de neutralidad.

#### Tres barcos ingleses torpedeados

Londres.—El Almirantazgo ha comunicado el torpedeamiento por submarinos alemanes de tres buques británicos de 7.256 toneladas, 2.464 y 3.538. Un mercante norteamericano recogió buen número de tripulantes de uno de ellos; de la tripulación de los otros dos, faltan 25 hombres, cuyo paradero se desconoce.

# M A D R I D

## Para el III aniversario de la fundación de Auxilio Social

Madrid.—Con motivo de celebrarse el día 30 el tercer aniversario de la fundación de Auxilio Social, en la Iglesia de San Francisco el Grande harán su primera Comunión cuatro mil niños, cuyos equipos han sido confeccionados en los talleres de la Obra Nacional del Ajuar.

Después del acto religioso, los pequeños serán obsequiados con un desayuno. Por la tarde en cines y teatros habrá funciones especiales dedicadas a los pequeños. A ellas asistirán unos 15.000 niños.

La cuestión de ese día de Auxilio Social, tendrá carácter extraordinario, entregándose como emblema un folleto con 25 láminas, que representarán diversos aspectos de la labor realizada en este tercer año. Se han editado tres millones de ejemplares destinados al extranjero, editados por la Delegación Nacional de Auxilio Social. Están impresos en cinco idiomas.

#### La labor de la Inspección de Trabajo durante el pasado mes

Madrid.—Los Inspectores de Trabajo han efectuado durante el mes de septiembre 9.639 visitas a otros tantos centros de trabajo, habiendo sido aumentadas en relación con el mes

anterior, pues los centros visitados fueron 9.263.

Comparando la labor de las provincias en relación con el mes de agosto se observa que en Badajoz se pasó de 456 a 556; en Castellón, de 28 a 139; en Córdoba de 62 a 115; en Jaén de 62 a 213; en Oviedo de 136 a 269; en Palencia de 246 a 315, y en Zaragoza 220 a 235.

Continúa la Inspección una gran labor en lo referente a vigilancia e información sobre el cumplimiento de los seguros sociales y de la ley del subsidio familiar.

#### En la Institución de Hermanitas de los Pobres

Madrid.—Se ha celebrado, como final de los actos que han tenido lugar, con motivo del centenario de la fundación del Instituto de Hermanitas de los Pobres, una solemne función en la Catedral. Asistieron todas las autoridades, hermanitas de las tres Casas instaladas en Madrid, el conde de Casals, Alcalde de Madrid, Almirante Basterreche y Jerarquías del Movimiento. El P. Peiró, pronunció una brillante plática con el tema «Pobre en su vida y en su muerte».

Finalmente, se celebró una comida extraordinaria en uno de los Asilos, a la que asistie-

## El CAUDILLO concede al General Sanjurjo el empleo de CAPITAN GENERAL del Ejército Español

En el despacho que el Ministro del Ejército, General Varela, ha tenido con S. E. el Jefe del Estado, el Caudillo ha firmado el siguiente

#### DECRETO:

Concesión del empleo de Capitán General al Teniente General don José Sanjurjo, fallecido en acto de servicio.

El Decreto dice así:

En la historia militar contemporánea, adquirió por sus hechos un singular y destacadísimo relieve la figura del General Sanjurjo,

En los campos de batalla de África lograba todos sus ascensos por méritos de guerra, mandando como General en Jefe las fuerzas de operaciones en aquel territorio, realizando, además, en él una labor pacificadora y colonizadora de insuperable maestría directiva y que obtuviera por su valor abnegado, por el desprendimiento constante de su vida en los más duros y difíciles trances de aquella campaña, la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

La hoja de servicios del glorioso soldado, tiene para todos los que visten el uniforme

militar, las características ejemplares de una suprema lección de patriotismo, de austeridad castrense y noble conducta heroica. Se le puede señalar como símbolo a la contemplación admirativa, no sólo de los profesionales si no de España entera que le ve luchar primero desinteresadamente por ella, alzarse después para salvarla con gesto de plena responsabilidad y morir cuando acudía en reiterado afán para lograrlo. Justo es que, a quien con su vida y su muerte tales sentimientos despertó y tan preciados servicios prestó a su Patria, como homenaje a su memoria, se le eleve a la más alta Jerarquía del Ejército.

Por lo que dispongo: Artículo único: Se le concede el empleo de Capitán General del Ejército español, al Teniente General don José Sanjurjo Sacanell, con antigüedad de 20 de julio de 1936, fecha de su gloriosa muerte.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 20 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—FRANCISCO FRANCO.—El Ministro del Ejército: José Enrique Varela Iglesias.

# Levante

## Ciento cuarenta y cinco Ayuntamientos multados

Valencia.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas a cada uno de los 145 Ayuntamientos valencianos, multa que será aumentada diaria y progresivamente. Esta sanción obedece a no haber remitido el informe que se les había solicitado sobre abas-

#### La causa de la inundación de Cartagena

Cartagena.—El Alcalde ha marchado a Murcia para informar al Gobernador civil de las pérdidas ocasionadas por la inundación. La primera Autoridad civil, se trasladará a su vez a Madrid para informar al Gobierno de la situación de Cartagena, su comercio y su industria.

Han dado principio las obras que se estiman necesarias para defender la ciudad de las inundaciones. La causa de estas últimas se atribuye al estado en que los rojos dejaron las defensas, ya que inutilizaron y rompieron en varias partes los muros de contención.

# CATALUÑA

## Los funcionarios de Correos entregan mensualmente 1.074 pesetas por «ficha azul»

Barcelona.—Los setecientos cuarenta y cinco funcionarios del Cuerpo de Correos, que prestan servicio en la Central de esta ciudad, dando una prueba de adhesión a la obra que viene realizando «Auxilio Social» han suscrito una ficha azul cada uno, las cuales, totalizadas, alcanzan al mes la importante suma de 1.074 pesetas este acuerdo ha sido dado a conocer por medio de su Delegación de Falange.

Barcelona.—El próximo día 30, tercer aniversario de la fundación de «Auxilio Social», serán inauguradas 15 instituciones, dependientes de dicha Obra, destinadas a niños y adultos.

**BOLETIN DE LA FALANGE**

Secretaría local

Se pone en conocimiento de los camaradas pertenecientes al TERCER TURNO de los trabajos de Repoblación Forestal, que deben presentarse el día 27 del corriente en el lugar y hora señalados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora 25 de Octubre de 1939. Año de la Victoria. — El Secretario Local.

Saludo a Franco.  
¡ARRIBA ESPAÑA!

**Aurora Olivares**

Profesora de Corte y Confección sistema **MARTI**

Reanuda sus clases, en ropa de color, blanca y corsés

Av. Víctor Gallego, 4  
TELEFONO 1685  
ZAMORA

**Administración de Rentas Públicas**

Negociado de Patente Nacional CIRCULAR

Terminada la confección del padrón de vehículos de motor mecánico en sus cuatro grupos A, B, C y D, correspondientes a esta capital y año 1940 se pone en conocimiento de los propietarios de los mismos, que a partir del día de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de esta provincia se encuentra expuesto en esta dependencia por término de diez días hábiles, para que estos puedan proveer, si hubiera lugar cuantas, reclamaciones a su derecho puedan convenirles; advirtiéndoles que solamente pueden versar respecto a las cuotas que en este documento han sido aplicadas.

Zamora 20 de Octubre de 1939.—Año de la Victoria.—El Administrador de Rentas públicas, Francisco Aguirre.

**ENRIQUE PRIETO**

Del Cuerpo de Abogados del Estado

Abre de nuevo su Bufete como **ABOGADO** del Colegio de esta ciudad

Asuntos civiles y mercantiles exclusivamente

S. Gil, 1 pral. Telef. 1520 (259)

**Casa de Socorro**

Fué asistido:

Carlos Ferrero Muñoz, de 5 años, que vive en la Avenida de la Feria, número 2, y presentaba herida contusa en la región superciliar derecha, que fué suturada con un punto. Se la causó por caída.

**Caja Nacional de Subsidios Familiares**

Delegación de Zamora

**Subsidio de vejez**

Todos los obreros que se encuentran en esta Plaza y provincia con derecho al percibo de Subsidio de Vejez, pueden solicitar desde esta misma fecha de la Delegación de Zamora de la Caja de Previsión Social, los impresos necesarios para ello, bien personalmente, o por escrito.

RELACION de los patronos cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar, el jueves día 26.

- 37. Ramiro Horna Rodríguez, 4 obreros.
  - 39. Domingo Escola Miguélez, 1 idem.
  - 41. Casimiro Matilla Chillon, 3 idem.
  - 43. Esperato Robledo, Fernández, 1 idem.
  - 44. Francisco Núñez, des idem.
  - 54. Tomás Carretero Pérez, 1 idem.
  - 56. Nicolás Iglesias Hernández, 2 idem.
  - 57. Abelardo Remesal García, 1 idem.
  - 58. Editorial Agrícola, un idem.
  - 59. Viuda de Florencio Rueda, 10 idem.
  - 60. Mútua Patronal Castellana, 1 idem.
  - 67. Bobo Hermanos, 6 id.
  - 76. García Fernández y García, 1 idem.
  - 84. Anibal del Pozo Vega, 1 idem.
  - 85. Viuda de Juan Martín, 1 idem.
  - 88. Seminario Diocesano, 1 idem.
  - 90. Angel Diez Seisdedos, 1 idem.
  - 91. Construcciones y Pavimentos, 10 idem.
  - 100. Emilio Prieto Martín, 1 idem.
  - 101. Fermín Peláez González, 2 idem.
  - 104. Salustiano Santos Lorenzo, 3 idem.
  - 107. Hijos de Gabino Bobo, 14 idem.
- Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
- Zamora 25 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Previsión y Subsidio, Justino A. Jambrina.

**E. BUITRON QUEIPO DE LLANO**

Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Reina, 14 ZAMORA

BENEFICENCIA:

Consulta gratuita los martes (240)

**CINE**

**Una nueva película de la AVIACION ALEMANA**

**VOZ DEL S. E. U.**



EL VIAJE A TILSIT, es la última película salida de los Estudios Cinematográficos alemanes y casi pudiera decirse que la mejor, a juzgar por sus aciertos de técnica, por la belleza de sus exteriores y por la emotividad de su argumento. La fotografía nos muestra una bella escena de este film, en la que la cámara ha captado con perfección sin par, toda la honda expresión del gesto, y la suave belleza de la atardeci- da junto al mar.

La historia de la aviación es una historia de la lucha y victoria de la cooperación de la camaradería; esto se refiere tanto al invento del globo, como del dirigible o del aeroplano, tanto a los inventos mismos, a los estudios, como a su desarrollo, a su empleo práctico en la paz y en la guerra. El 5 de Junio de 1783 ascendió en el espacio el primer globo; éste fué construido por la primera comunidad aérea, Joseph Michel Montgolfier y su hermano Jacques Etienne. Algunas semanas más tarde, el 26 de Agosto, se elevó en el Campo de Marte, de París, el primer globo con hidrógeno. Fué construido por los físicos Jacques Alexandre, César Charles y el químico Pilatre de Rozier. Las ascensiones de más bravura fueron asimismo expresiones de camaradería, de auna- ción.

Siempre fué la voluntad de comunidad, la camaradería, el genio que guió hacia la victoria a los grandes propulsores de la humanidad. Y éste es el signo de nuestra época y el orgullo de nuestro presente es la fuerza dinámica y vivificadora de nuestra comunidad. La vida individualizada del individuo, el aislamiento del individuo, es rechazado como principio en

beneficio de una nueva libertad de la personalidad, no de la que encuentra su destino en la separación de todo refrenamiento y consideración, sino en aquella disposición continua del cumplimiento de sus deberes y obligaciones. La idea de comunidad es una virtud antiquísima y que en los siglos pasados encontró su más fuerte y hermosa expresión en la camaradería militar.

Este espíritu, este instinto natural de camaradería no exclusivo de un pueblo o de una nación, pero sí es exclusivo y depende directamente de la vitalidad de un pueblo. Un pueblo débil, al igual que el individuo degenerado, se aísla, odia toda relación e intercambio, está enfermo. En la historia de la aviación se vé esto en todo confirmado y cuanto más avanza su desarrollo a través del tiempo, más se ensancha el espíritu de trabajo aunado, de camaradería en el trabajo. Esta camaradería encontró una noble expresión, cuando el Graf Zeppelin, el gran constructor de dirigibles, ayudó en todo sentido al Ingeniero Claudio Dornier para la construcción de su hidroavión. El mismo ejemplo lo encontramos también en otro célebre constructor de dirigibles, Schütte (de Schütte-Lanz), que al enterarse de los esfuerzos y sacrificios, que el joven Bruno Berntgen realizaba ayudado por su madre, los ayudó con todos los medios a su disposición. La madre de Berntgen trabajó con su único hijo hasta el mismo día en que este encontró la muerte en un vuelo (1913), siendo con ello la «primera» fabricante de aviones. Sobre esta camaradería, sobre esta comunidad de trabajo y de lucha, se basa la película «D 111-88», que la Tobis está rodando en Gunewald, a las puertas de Berlín. Alegre juventud de la Aviación se recrea en aquel rincón, que hoy se asemeja en todo a un nido de aviadores. No se asemeja solamente, sino que lo es, pues allí se están llevando a cabo los pri-

meros trabajos de esa película sobre la sin igual aviación alemana.

Allí hablamos con Hans Bertram, que nos afirma, «de aquí saldrá la realidad de algunos impresionantes acontecimientos de la vida». ¿Quién podrá hablar mejor que Bertram, sobre lo que allí se está realizando? Ese hombre en el que ya la forma de pensar y actuar es el inmensurable espacio, el elemento de vida del aviador. En el aire encontró sus primeras impresiones, sus primeras aventuras. En un avión de bombardeo organizó la guerra aérea contra masas de bandidos en Funkia, allí tuvo que aterrizar, con el tanque de la bencina agujereado. Días enteros permaneció hasta la nariz en el agua antes de ser salvado en forma aventurera. En expreses asiáticos ha cruzado muchas veces China, Japón, Sian, India, el mundo entero. El ha volado alrededor de Evropa y Asia. De la isla Ti-

(Pasa a la página 5.ª)

**Antonio García Palacios**

Piel, venéreas, vías urinarias

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

(193)

**Sección Femenina**

Todas las camaradas de la Sección Femenina del S. E. U. se pasarán por nuestra Jefatura provincial Santa Clara 30 de 8 a 9 de la noche, para recibir órdenes de la Delegada provincial.

**Un ruego a los familiares de los estudiantes caídos**

La Jefatura provincial del S. E. U. ruega a los familiares de todos los estudiantes caídos por España, pertenecieran o no a nuestro Sindicato, se pasen por nuestras oficinas en Santa Clara 30, de cinco y media a seis y media de la tarde, con objeto de facilitarnos los datos necesarios para llenar una ficha biográfica de los camaradas y compañeros de estudios caídos en la lucha.

En todas las Universidades y Centros docentes, en nuestro Sindicato mismo, su recuerdo ha de ser siempre lo primero y lo mejor; para ello se están confeccionando cuadros de honor en los que figuran las fotografías de todos los PRESENTES. Por esto agradecemos también a los familiares que nos feliciten en caso de que les sea posible, alguna fotografía de los Caídos.

**Orden**

Por una reciente disposición de la Secretaría General del Movimiento, ya hecha pública, todos los afiliados a nuestro Sindicato menores de 18 años, pasan automáticamente a pertenecer a la Organización Juvenil.

Se exceptúan solamente de esta orden aquellos camaradas que acrediten han sido combatientes en la pasada campaña, los que estudien 7.º curso, aunque tengan menos de 18 años y finalmente los afiliados al Sindicato con anterioridad al Movimiento.

En igual caso se encuentran todas las afiliadas a la Sección Femenina del S. E. U. menores de 17 años,

Confeccionadas ya, cumpliendo órdenes de nuestra Jefatura Nacional, las listas de aquellos camaradas, comprendidos en la disposición aludida y siendo necesario concretar bien algunos datos de su fichas respectivas, SE ORDENA, a los camaradas que a continuación se relacionan, pasen, sin excusa ni pretexto de ningún género, por nuestra Jefatura Provincial de cinco y media a seis y media de la tarde, en el término IMPRRORROGABLE de 48 horas.

Relación que se cita:  
Juan Rodríguez García.  
José González Gutiérrez.  
(Pasa a la página 5.ª)

**FAJAS-CORSES DE**

**COLOR Y NEGRAS PARA SEÑORA**

**DESDE 12,65 ptas.**

**García Casado**

**ZAMORA**

(171)

**La Caja de Ahorros y Monte**

**de Piedad de Salamanca**

**SUCURSAL DE ZAMORA**

Comunica a sus impositores y público en general que a partir del día 2 de Noviembre próximo, quedan instaladas sus oficinas en el nuevo edificio de su propiedad: **San Andrés, 22.**

(274)

# Von Ribbentrop en Dantzig Información Nacional

## Inglaterra única culpable de la guerra, DICE EL MINISTRO ALEMAN

### Alemania continuará la lucha que le ha sido impuesta con toda la fuerza y toda la energía indomable de su pueblo

Berlin.—He aquí un extracto del discurso pronunciado en Dantzig, por el Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Von Ribbentrop:

Von Ribbentrop ha hecho constar que Dantzig no será separado nunca del Reich. «Desde que el Führer, de acuerdo con Pilsudski, imprimió una nueva orientación a las relaciones germano-polacas, Alemania no ha dejado ninguna duda a Polonia de que, pronto o tarde, había que resolver el problema de Dantzig y del «corredor». Hace exactamente un año hice la exposición del retorno político de Dantzig al Reich, Dantzig continuaría perteneciendo económicamente a Polonia. Entre los territorios polacos y alemanes, se construirían, reciprocamente, una autopista y una vía férrea extraterritoriales. Esta proposición fué renovada personalmente por el Führer a Beck, el 5 de enero en Berchtesgaden, en mi presencia y en la del Embajador Molke y de Lipski. Los representantes polacos rechazaron las proposiciones, pero dijeron que, teniendo en cuenta dificultades de orden interior, necesitaban examinar minuciosamente nuestra oferta. Añadieron que por parte polaca se deseaba igualmente regularizar las relaciones germano-polacas. Los malos tratos a los alemanes hicieron preciso una advertencia al Embajador de Polonia. En esta ocasión repetí una vez más nuestro ofrecimiento, e incluso lo completé en algunos aspectos favorables para los intereses polacos. Al mismo tiempo se invitó a Beck a celebrar una entrevista en Berlín. El 26 de marzo Lipski me entregó una respuesta que era una negativa terminante a aceptar la proposición del Führer. Esto me

pareció casi increíble; pero mucho más aún cuando el Embajador polaco me declaró que el intentar poner en práctica los planes alemanes respecto al retorno de Dantzig al Reich, significaría la guerra con Polonia. Al responder, asombrado, que la respuesta del Gobierno polaco me era incomprendible, el Embajador polaco no me contestó. Nuestra invitación a Beck para que se trasladara a Berlín, fué también netamente rechazada. Entonces estábamos asombrados de esta actitud polaca ante el ofrecimiento único y generoso del Führer, pero hoy ya conocemos la solución del enigma».

Inglaterra se ocultaba detrás del telón. Hoy sabemos que, ya entonces, estaban entabladas con Inglaterra las negociaciones para la concesión de una garantía. Polonia adoptó medidas militares, concentró tropas en la frontera del Reich cuando en Alemania no había sido movilizad un solo hombre.

El Ministro recordó a continuación que el objetivo de la política extranjera de Alemania fué siempre la rectificación del Tratado de Versalles y de sus consecuencias. Siempre ha intentado el Führer establecer relaciones razonables con Inglaterra y Francia. Por ejemplo, en el verano de 1933 se proyectó una entrevista con Daladier, pero Daladier rehusó en el último momento. Algunas semanas después Daladier no era ya el Presidente del Consejo. Las razones de su caída eran, sin duda, de orden interior, pero en París todo el mundo sabía que Inglaterra era responsable de la caída de Daladier. Inglaterra veía en este hombre el peligro de que, pudiera entenderse con el hom-

bre salido del pueblo y combatiente en el frente, llamado Adolfo Hitler. Cuando el año pasado, en Munich, recordaba este hecho a Daladier y le manifestaba mi opinión de que aquella entrevista hubiera sido muy beneficiosa para los dos pueblos, me respondió haciendo un significativo gesto de aprobación: «¿A quién se lo dice usted?»

El Ministro se refiere a continuación a los repetidos esfuerzos del Führer para llegar a un acuerdo con Inglaterra. Dice que, en nombre del Führer, ha sometido a Inglaterra numerosas proposiciones, especialmente el acuerdo de las flotas, la inviolabilidad perpetua de Holanda, Bélgica y Francia, el respeto de los intereses británicos en el mundo por Alemania y el respeto de los intereses alemanes en Europa oriental por Inglaterra, y, por último, una alianza ofensiva y defensiva entre los dos países. Inglaterra rechazó siempre estas proposiciones. El Führer dió por terminados sus esfuerzos al comprender que Inglaterra se negaba sistemáticamente a todo. Ribbentrop describe a continuación la manera de que Alemania consiguió una sincera amistad con otros países. «Así se formó una amistad leal y verdadera con el Imperio italiano en el Mediterráneo y con el Japón en el Extremo Oriente. La política extranjera alemana ha recibido una fundamental orientación con motivo de la firma, primero, del pacto de no agresión germanorruso, y más tarde, del pacto de amistad. Son asombrosas las curiosas invenciones de la propaganda inglesa para intentar ocultar al pueblo británico la extensión e importancia del acuerdo germanorruso.»

En relación con los Estados Unidos, Ribbentrop dijo que no existía ninguna divergencia entre los dos pueblos. Pero mientras que Alemania ha respetado siempre las doctrinas de Monroe, la existencia de algunas colonias inglesas (estaciones hulleras, puntos de apoyo para la flota, etcétera) en el territorio de los Estados Unidos representa un continuo desprecio de esas doctrinas.

Ribbentrop se ocupa a continuación extensamente de la responsabilidad de la guerra. Respecto a Francia, dijo que la opinión mundial estaba convencida de que el pueblo francés no deseaba esta guerra y que acogería gustosamente la paz, mejor hoy que mañana. La guerra ha sido impuesta a Francia por Inglaterra y por sus agentes cerca del Gobierno francés.

Gran parte del mundo estima que la conferencia de Munich fué una acción de paz de Chamberlain. Esto es un error. El Gobierno británico ofreció entonces su ayuda al Gobierno checoslovaco contra Alemania, y a partir de aquí este problema, que sin la intervención de Inglaterra habría sido resuelto fácilmente, se convierte en crisis europea.

Cuando Chamberlain en el último minuto extiende su mano en Munich para llegar a una solu-

ción semirrazonable, repara en parte su propio error, que había llevado a Europa al borde de la guerra ¿Por qué hizo esto? La respuesta hay que buscarla en su primer discurso, a su regreso a Londres.

En este discurso presenta en una mano el olivo de la paz y en la otra el programa gigantesco de armamentos.

Chamberlain no va a Munich para evitar la guerra, sino para aplazar la guerra, decidida ya por el Gobierno inglés. Y esta situación fué creada por las garantías a Polonia, garantías que no eran más que un pretexto, porque claramente se ha visto por las declaraciones ante el Parlamento que las garantías iban dirigidas contra Alemania.

Lo que interesaba a la Gran Bretaña no era la integridad del Estado polaco, sino la asistencia de sus ejércitos contra Alemania.

Las verdaderas intenciones del Gobierno inglés son el aniquilamiento del pueblo alemán y esto se demuestra por el hecho de que Inglaterra rechace la oferta magnánima de paz del Führer en el discurso del Reichstag el día 6 de octubre. Chamberlain ha respondido a esta oferta con insultos que han provocado la indignación del pueblo alemán.

Ribbentrop habla seguidamente de las directrices de la política exterior inglesa. La aserción británica de que Alemania busca el dominio del mundo es una mentira y una memez. Un colegial de hoy sabe que tal dominio no existe ya ni puede existir en el porvenir. Por otra parte, no hay continente donde la bandera inglesa no flote contra la voluntad de los pueblos sometidos. Estos continentes demuestran la fuerza, la rapiña y la mentira del imperialismo inglés. El reproche de dominación mundial incumbe exclusivamente a Inglaterra.

Las fronteras del Reich al Norte, al Este, al Sur y al Oeste son ahora definitivas. Aparte de la devolución de las colonias; es decir, de la actividad colonial propia de una gran potencia, Alemania no tiene ya reivindicaciones con Inglaterra y Francia. Inglaterra cree que ha llegado el momento de desencadenar una

(Pasa a la página 4.ª)

#### LEVANTE

##### Una cruz a los caídos

Castellón.—En el Monasterio Carmelita del Desierto de las Palmas, se ha celebrado la romería de la Cruz. Antes de la revolución marxista, una cruz coronaba la cima del monte Bartolo.

Se celebró en el Monasterio una Misa de comunión y más tarde se celebró una asamblea, para ocuparse del restablecimiento de esta popular romería y reconstruir la cruz y levantar un monumento a Cristo Rey.

La nueva Cruz, que será consagrada a los Caidos, tendrá unos veinte metros de altura, y será luminosa, con el fin de que pueda distinguirse desde bastantes millas mar adentro.

##### La inundación de Cartagena

Murcia.—El abastecimiento de Cartagena es completo, no careciendo la población de nada. Estos servicios se han realizado con una rapidez y un orden tan perfectos que ello indica las acertadas medidas adoptadas por las autoridades, no solamente para evitar una verdadera catástrofe, si no para que la población civil sufriera el menor trastorno.

Hasta ahora se sabe que han quedado sin albergue unas 200 familias. Continúan las brigadas de obreros en la labor de desagüe.

#### GALICIA

##### 40.000 pesetas de multas por vender patatas a precios abusivos

Orense.—Por el gobernador civil, han sido impuestas las siguientes sanciones:

A viuda de Mateo Bayarre, de Valencia, por alterar los precios de venta de patatas, 10.000 pesetas. Con la misma cantidad y por igual concepto, han sido multados Rafael Miras, de Almería, Manuel Domínguez, de Celanova y la Asociación de Exportadores de Patatas de Valencia.

#### ARAGON

##### El ferrocarril Santander Mediterráneo

Zaragoza.—El presidente de la Diputación ha recibido una comunicación del ministro de Obras públicas, dándole cuenta de que en breve plazo serán reanudadas las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

La terminación de esta obra permite contar con una importantísima vía, a la vez que servirá para colocar buen número de obreros.

#### NORTE

##### Nueva fábrica

Oviedo.—La Dirección general de Puertos autoriza a la Sociedad de ferrocarriles «Vasco Asturiana», va a destinar a fábrica de aglomerados de carbón buena parte de los terrenos que le fueron concedidos a aquella con destino a estación de término del ferrocarril Ujo-San Esteban de Pravia.

##### A la memoria de Sanjurjo

Santander.—En la Catedral, se ha celebrado un funeral solemne por el descanso eterno del general Sanjurjo.

Asistieron las Autoridades civiles y militares y Jerarquías provinciales del Movimiento.

##### Se traslada a Madrid el «Hogar Escuela Franco»

Santander.—El «Hogar Escuela Franco», que ha venido funcionando en esta capital, ha trasladado su residencia oficial a Madrid, por disposición del Consejo Nacional de Ciegos.

Con este motivo, la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que con tanto cariño atendió a esta Institución, organizó un acto oficial de despedida.

Los ciegos fueron obsequiados con pastas y tabaco, interviniendo los coros de la Falange Femenina.

Fuó un acto muy cordial y en extremo conmovedor.

### 7.000 plazas con más de 3.100 pesetas anuales de Policía Armada y Tráfico

En atención a todos los ex-combatientes y ex-cautivos facilitamos por correo certificado las mejores

#### CONTESTACIONES ADAPTADAS AL PROGRAMA Y FORMULARIOS

de atestados, actas y partes que se exigen en el examen práctico, por 11 pts. incluido el PROGRAMA

En cuanto se publique en el Boletín Oficial del Estado avisaremos día, hora y lugar del examen a todos los aspirantes que nos envíen su dirección y una peseta en sellos. Este servicio es gratuito cuando tramitamos las instancias.

#### CERTIFICADOS DE PENALES

(urgentes) los obtenemos en CUATRO días y al precio mínimo

### Agencia Oficial JUNQUERA

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

Teléfono 1611 ZAMORA

(3)

## Para LOS SANTOS

CORONAS  
PENSAMIENTOS  
FAROLAS

¡GRAN SURTIDO!

Salvador García Vilaplana

BAZAR

Santa Clara, 2.—Teléfono 1505

(4)

### Los más modernos gabanes para señora y caballero

## RAMIRO SASTRE

Los mejores uniformes San Andrés, 23, 1.º

(275)

### Amortización de Bonos «Saltos del Duero» 6,50%

PARA LOS TENEDORES REEMBOLSO a la par o CANJE por obligaciones 5% y acciones con un interés mínimo de 5,50% hasta el día 31 del mes actual

Suscripción de Acciones y Obligaciones con iguales características

En todo lo relacionado con esta operación interesante, interviene

## Baldomero Andreu Corredor de Comercio Colegiado

Pl. del General Sanjurjo, 1, pral. (Antes de la Cárcel)

(264)

(Viene de la página 3.)

guerra a muerte entre los pueblos inglés y alemán. En esta empresa juega peligrosamente el Gobierno inglés con el destino de su Imperio.

Si el Gobierno británico prosigue esta política que, en interés del pueblo inglés y de la humanidad entera, debe calificarse sencillamente de criminal, figurará un día como «enterrador» del Imperio británico. Para poner de relieve la falta de veracidad, la hipocresía y el «diletantismo» de los dirigentes británicos actuales, citaré un sólo punto del discurso que el señor Chamberlain pronunció últimamente en el Parlamento inglés, según el cual Alemania y su Führer habrían renegado de su palabra, siendo por ello imposible dar fé en el porvenir, la fé a las afirmaciones y compromisos del Reich. Es verdaderamente extraña esta aserción en boca del primer ministro inglés que, no solamente no tiene ningún fundamento para decirlo, sino que es muy posible que él mismo no lo crea. Esto es el colmo de la hipocresía, y, además, una simpleza inimaginable.

Voy a citar ahora algunos ejemplos recientes de la actuación del Imperio británico para demostrar que un hombre de Estado inglés, si es un inteligente, debe guardarse de emplear la palabra perjurio.

Cita a continuación el señor von Ribbentrop el tratado de Londres del año 1915, en virtud del cual Inglaterra prometió a Italia compensaciones en Asia y en Africa, mientras que por el contrario, trataba de actuar en

beneficio propio en lo que se refiere al desierto de Jubaland, cosa que no pudo conseguir gracias al Führer, que, en 1936 dió la debida compensación a Italia, con la oposición, naturalmente, de la Gran Bretaña.

Se refiere después a las promesas que hizo Inglaterra a los árabes en 1915 de crear un gran Estado independiente con todos los Estados árabes, incluso Palestina. «Estado—dice—que no ha sido creado jamás, mientras que, al mismo tiempo se prometía también Palestina a los judíos».

A continuación cita la promesa de autonomía dada a las Indias en 1917, así como los Estatutos a los dominios. «Hoy—añade—, veinte años después, la India no sigue siendo más que una colonia inglesa, y si ahora Inglaterra le prometiera de nuevo la independencia por anticipado se podría afirmar que tampoco cumpliría su palabra».

Después dice que durante la guerra la Gran Bretaña contrajo deudas enormes en los Estados Unidos por las importaciones de material bélico, bajo la promesa de liquidarlas a su debido tiempo. «Pero Inglaterra—agrega—ha roto sencillamente el contrato y no ha pagado».

«El 30 de septiembre de 1938—sigue diciendo von Ribbentrop— Chamberlain, después de insistir una y otra vez, firmó un acuerdo con el Führer en el que se expresaba el deseo de los dos pueblos de no luchar jamás uno contra el otro. Ahora bien—añade—, ¿que ha hecho Mr. Chamberlain? Ni más ni menos que violar este acuerdo. En efecto, pocos días después de la firma,

toleraba en Londres la más vergonzosa campaña belicista contra Alemania. Cierzo que Mr. Chamberlain ha hablado de la paz; pero esta paz suya significa la vuelta a Versailles y el aplastamiento del nacional-socialismo. Mr. Chamberlain ha interpretado, efectivamente, el ofrecimiento del Führer como una señal de debilidad alemana y ha rechazado definitivamente la mano que le tendía Alemania para la paz. Pues bien—añade—; Alemania acepta el desafío. El pueblo alemán esta ya resuelto a lanzarse esta guerra que le imponen los belicistas británicos y a no dejar las armas hasta que quede garantizada la seguridad del Reich en Europa y se establezca de modo patente que no se repetirá nunca más una agresión de esta naturaleza contra Alemania.

El primer ministro inglés proclama que debe desaparecer el

### Amortización de Bonos "Saltos del Duero"

6,50 % y SUSCRIPCION DE ACCIONES con el 3,50 % de interés mínimo y de OBLIGACIONES al 5 %  
Los BONOS que NO SE PRESENTEN al CANJE por ACCIONES y OBLIGACIONES antes del 31 de Octubre actual, serán REEMBOLSADOS a metálico  
Hasta el día 31 del actual ADMITEN SUSCRIPCIONES A METALICO y realizan las operaciones de REEMBOLSO y CANJE de los actuales BONOS 6,50 % los  
CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS  
**Pablo y Benito Junquera**  
dando Póliza de Compra, documento INDISPENSABLE para acreditar la propiedad de los valores  
Para más detalles y consultas diríjase urgentemente a estas oficinas  
Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611  
(Frente al Banco de España) ZAMORA (267)

## "AUXILIO SOCIAL"

### CUESTACION

El próximo domingo día 29, será la segunda postulación de este mes para «Auxilio Social».

El emblema destinado a esta cuestación, tiene la forma de un librito, que contiene con el retrato del Caudillo y su Decreto confiriendo a «Auxilio Social» la Gran Cruz de Beneficencia veinticuatro fotografías de la Obra. Las tres primeras dan a conocer las fuentes de ingresos. El índice, con la enumeración de todas sus instituciones, está precedido por estas palabras: «Pueblo español, en tres años de lucha «Auxilio Social» con tus aportaciones ha creado para tí, comedores de niños, etc.» Para facilitar el que estos libritos-emblemas puedan ser ostentados en sitio visible (colgarse de un botón, deslizarse en un ojal) están provistos de unos cordones que forman una presilla.

Que ningún español deje de adquirir este emblema. Ya ves que tú dinero no se malgasta, que tú dinero cumple su fin, que es atender a las necesidades de tú prójimo.

Tres años de vida cuenta «Auxilio Social» y en esos tres años miles y miles, han sido asistidos y ayudados. El Papa bendijo la obra, colabora pues, como cristiano. Nuestro invicto Caudillo la patrocina, colabora como patriota.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

¡ ARRIBA ESPAÑA !

Gobierno alemán. Yo me abstendré de declarar nada semejante, y respecto al Gobierno británico y sus inspiradores porque tengo la absoluta convicción de que en el transcurso de los acontecimientos futuros el pueblo inglés—empujado ahora, contra su voluntad a esta guerra por los belicistas—se encargará por sí mismo de esta tarea.

Entonces Mr. Chamberlain y sus cómplices en esta guerra abrirán desmesuradamente los ojos y tendrán algún tiempo y humor bastantes para preguntarse si estaban bien inspirados cuando vieron en la oferta ale-

mana de paz un signo de debilidad, rechazándola como tal y provocando a Alemania en lugar de aceptar sus proposiciones.

El ministro de Negocios Extranjeros alemán terminó diciendo:

«Plenamente consciente de su derecho y de que ha hecho hasta el final todo lo posible por evitar esta guerra, perfectamente absurda y forzosa, Alemania continuará la lucha, mientras dure ésta, con toda la fuerza y toda la energía indomable de su pueblo. Y que este final no puede ser otro que una gran victoria alemana nos lo garantizan nuestro vi-

gor nacional y nuestra fe en el hombre que es para todos nosotros lo más preciado que puede haber en este mundo: nuestro guía.»

El discurso de von Ribbentrop fué interrumpido constantemente por frenéticos aplausos de la multitud. El entusiasmo llegó al punto culminante cuando el orador declaró que Dantzig no volverá a separarse del Reich. Un «no» formidable de todo el auditorio respondió a la pregunta de si un pueblo de 80 millones de habitantes podía ser acusado impunemente de faltar a su palabra «por un hombre como Chamberlain».

Al terminar el discurso, el «gauleiter» de Dantzig, Foerster, dió expresivamente las gracias a Ribbentrop por sus elogios de la Ciudad Libre.

## COMENTARIOS DE PRENSA

### FRANCIA

París.—La prensa comenta el discurso de Von Ribbentrop. Afirma que los soldados franceses se baten para acabar con la loca ambición del hitlerismo y, por lo tanto, no depondrán las armas más que cuando la hegemonía nazi haya desaparecido.

Todos los periódicos critican muy duramente el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores del Reich.

### ITALIA

Roma.—El discurso de Von Ribbentrop ha sido muy bien acogido en Italia.

En los medios políticos estiman que el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich ha conseguido probar en su discurso que Inglaterra preparaba desde hace mucho tiempo la guerra contra Alemania y que Polonia no había sido más que un pretexto para llevarla a cabo.

Se subrayan los párrafos del discurso en los cuales hace constar el Ministro de Negocios Extranjeros alemán que Inglaterra ha boicoteado el plan de Mussolini del 3 de Octubre del presente año.

### HOLANDA

Amsterdam.—Todos los periódicos conceden gran importancia a la publicación del discurso de Von Ribbentrop, si bien se abstienen de hacer ninguna clase de comentarios.

El periódico «Telegraf», publica el discurso con el siguiente título: «Alemania no depondrá las armas hasta que haya logra-

do garantizar la seguridad del Reich».

### DINAMARCA

Copenhague.—Los periódicos publican el discurso de Von Ribbentrop, si bien no hacen ningún comentario a las manifestaciones hechas por el Ministro alemán.

### ARGENTINA

Buenos Aires.—El discurso de Von Ribbentrop ocupa la primera plana de los periódicos.

La prensa opina que este discurso ha puesto de manifiesto la voluntad de Alemania de luchar hasta conseguir el triunfo total y definitiva.

### INGLATERRA

Londres.—Los periódicos publican extractos del discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores alemán, Von Ribbentrop.

Los comentarios de la prensa afirman que tanto la Gran Bretaña como Francia permanecen indiferentes ante estas últimas declaraciones alemanas, toda vez que el punto de vista británico quedó fijado por el último discurso del Presidente del Consejo.

## La Guerra

### Comunicados oficiales

#### El alemán

Berlín, 25.—El Cuartel General del Ejército alemán ha facilitado esta mañana el siguiente parterrelacionado con las operaciones en el día de ayer:

«Al Este de Völlingen hemos atacado a una avanzada francesa, una Compañía aproximadamente, que aún se hallaba en territorio alemán a la cual rechazaron más allá de la frontera. Sin otras novedades de interés.»

#### El francés

París, 25.—El facilitado en la mañana de hoy por el E. M. del Ejército francés dice así:

«La noche ha transcurrido con calma. En la región situada al Oeste del Sarre, se ha registrado alguna actividad de las patrullas y artillería.»

### ARRIENDO de PASTOS

El día 29 de Octubre y hora de las once, se arriendan en pública subasta los pastos de otoño de las praderas comunales «EL PRADO» y «LA HUERGA», con cabida aproximada de NOVENTA Y CINCO HECTAREAS y precio inicial de CUATRO MIL PESETAS, conforme al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la CASA CONSISTORIAL.—El Alcalde-Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuário. (272)

**DE LA SALUD DE SUS CABELLOS DEPENDE SU BELLEZA!**  
HAGASE una PERMANENTE  
**EUGENE SOLRIZA**  
Dos marcas que de por sí son una garantía. Estos productos los hallará en la Peluquería RAMOS  
Plaza S. Miguel, 4, pral. (227)

### AGRICULTORES Y GANADEROS!!

La Obra del Subsidio Familiar no es ni una promesa ni una esperanza, en vuestras manos está la promesa y la esperanza inscribiéndose en el Censo correspondiente.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

### SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . 2,50  
doce . . . 3

#### Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

#### Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

#### Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

#### Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

#### Horas de despacho al público

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí.

(8)

## Regimiento Mixto de Infantería núm. 87

### ANUNCIO

Se saca a libre oferta, que será por escrito al Jefe del Cuerpo, la recogida y aprovechamiento del fieno, basuras y desperdicios de comida de este Regimiento, siendo de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios el abono de este anuncio.

Zamora 23 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Mayor.—V.º B.º El Teniente Coronel Jefe. (271)

## Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts.  
RESERVAS: 72 millones de pts.

Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)  
Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

### SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

400 Sucursales en España y Marruecos

### SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 24

(ESQUINA A SAN GIL) (6)

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas  
= (COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS) =

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

Subdirector en Zamora, Emilio Prieto Martín.—Santa Clara, 61 (5)

## SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 ZAMORA (7)



## Después de agredir a un convecino, le denuncia

En Villafáfila se presentó en el Cuartel de la Guardia civil Alejandro Rodríguez Martínez, denunciando que al ir a una bodega había encontrado a sus convecinos Manuel Tejedor Torio y a un hijo de este llamado Teófilo, quienes dijo le habían agredido, golpeándole con una cayada y ocasionándole las lesiones que presentaba.

Este padecía unas pequeñas lesiones en el labio inferior y codo izquierdo.

Los guardias realizaron averiguaciones y al ir al domicilio de Manuel se encontraron con que se hallaba en cama con una herida en la cabeza, que el mismo denunciante le había producido con la llave de la bodega.

Este Manuel es guarda municipal en Villafáfila y porque había denunciado a Alejandro que abandonaba demastado los ganados, se tomó el primer la represalia agrediendo y denunciándole después como agresor.

## CINE

(Viene de la página 2.ª)

mor partió un día para dar la vuelta al mundo. Ya en la primera etapa hacia el fuerte Darwin, fué derribado por un fuerte huracán; con las últimas gotas de gasolina pudo aterrizar en un desolado desierto de Australia. En un territorio tan grande como la mitad de España sin una sola alma viviente. A los 14 días de infructuosas investigaciones se le dió por muerto. Con un bravo camarada luchó contra el inexorable destino 40 días, casi sin comer, y cuando se acaba la sucia agua del refrigerador, también sin agua. No pudiendo usar más sus piernas, se arrastra por la arena kilómetros tras kilómetro hasta que en el último momento fué salvado. Sin desmayar acabó su vuelo con el record de seis días y medio.

Durante años ha trabajado este hombre para encontrar el enlace, la cohesión entre historia y realidad, entre el sentido del cumplimiento del deber propio del soldado y los conflictos personales, que la vida trae consigo.

No quería una historia que fuera posible, sino que fuese pura realidad. En tres años de labor, Hans Bertram con sus colaboradores Alfred Stöger y Wolf Neumeister, formaron de los acontecimientos y personajes conflictos y diálogos, el guión de una nueva película, que Bertram, técnicamente y Herbert Meisch en lo referente a la expresión expositiva, han realizado.

La enemistad entre dos aviadores, piloto y observador, procedente de pequeñas rivali-

## Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

**NUEVO TEATRO**  
Teléfono 1315  
HOY jueves Butaca 4 pesetas  
A las 7 y 10,30 DESPEDIDA  
Espectáculos «Cifesa»: Compañía  
Comedias clásicas Ricardo Calvo  
Primera actriz: Adela Calderón  
La inmortal obra de Zorrilla  
**DON JUAN TENORIO**  
Un éxito de esta Compañía

**TEATRO PRINCIPAL**  
Teléfonos: 1765 Taq. y 1323 Teatro  
HOY Butaca 1 pta. Estreno del  
Noticiero L. U. C. E. en Español  
Reportajes de actualidad.  
Éxito de la superjoya METRO.  
En español, producción 1940  
**EL ANGEL NEGRO**, por Marga-

ret Sullavan y James Stewart  
**NUEVO TEATRO**  
Mañana: Butaca 1,60 y 2,10  
EXITO del  
Noticiero L. U. C. E. en Español  
ESTRENO grandioso METRO  
en ESPAÑOL:  
**CHARLIE CHAN EN LA OPERA**  
por Warner Oland y Boris Karloff  
El acontecimiento policíaco del año

El sábado Butaca 1,60 y 2,10  
Formidable ESTRENO METRO  
en ESPAÑOL:  
**LA SOMBRA del HANNA**  
creación de Franchot Tone y Mad-  
ge Evans con Stuart Ervin

## Denunciado por Voz del S. E. U. infractor

La Guardia civil de Toro, sorprendió días pasados, al vecino de aquella ciudad Antonio Diego Pascual cazando conejos con hurón en el pago llamado Valdevi. Como este procedimiento de caza, está prohibido, la Benemérita, se incautó del animal y denunció al infractor, al Juzgado Municipal.

dades personales, se convierte en una falta de disciplina, que amenaza a ambos ser separados del cuerpo de aviación. La camaradería innata del Cuerpo surge aquí en todo su esplendor. Un viejo camarada expone y ofrenda su vida para salvar la de los dos compañeros en peligro. No es extraño que el mariscal Göring haya prestado todo su apoyo a esta conmovedora realización y que el General de aviación Wilberg, la hubiera asistido con sus medios técnicos y poniendo toda el arma a disposición de los realizadores.

JUAN DE LARA

## Voz del S. E. U.

(Viene de la página 2.ª)  
Encarnación Ballesterero Lapedo.  
Primitiva Lorenzo.  
Santos Martín Diego.  
Pablo Pérez Martín Recio.  
Benjamín Castaño Redondo.  
Máximo González Calvo.  
Luis Gómez Pascual.  
Eufemiano Fuentes.  
Facundo Avedillo.  
Petra López Calvo,  
Santiago Fernández Fernández.

Antonia Serrano Píriz.  
En caso de que alguno de los camaradas citados no se encuentre en Zamora, deberán pasarse por nuestra Jefatura sus familiares.

## Plato único para hoy

**Comida**  
Carne con patatas, pescado o verdura.  
Postre, fruta.  
**Cena**  
Pescado frito o verdura.  
Postre, fruta.

## Epizootias

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 17 del vigente Reglamento de Epizootias y como consecuencia del informe emitido por los señores Inspectores municipales Veterinarios, y a propuesta de la Inspección provincial de Sanidad, se declaran extinguidas las epizootias «Fiebre Aftosa» y «Viruela Ovina», en los ganados receptibles de los términos municipales de San Miguel de la Ribera y Tapioles, respectivamente, que fueron declaradas oficialmente en 12 septiembre y 5 de agosto respectivamente.

## AGRICULTORES!

### GANADEROS!

Subsidio Familiar quiere decir protección a vuestras familias, amparo a vuestros hijos y exaltación por el Estado de vuestro trabajo.

## CANARIAS

### Júbilo en Canarias por la lluvia

Las Palmas.—Entre los agricultores, reina gran júbilo con motivo de haber caído las primeras lluvias. Estas son muy abundantes y llegan cuando, por haberse sufrido un verano muy intenso, se temía la pérdida de los sembrados, por falta de agua.

Esta mañana empezó a llover torrencialmente sobre la capital y las zonas del centro y Sur de la isla. También en Lanzarote la lluvia es muy abundante.

## La Organización Juvenil demostrará el

# 29

de octubre su preparación total, su espíritu y disciplina

## Gobierno Militar

**Anuncio**  
Todos los Jefes y Oficiales que se encuentran en esta Plaza, en situación de disponibles forzosos, deberán efectuar su presentación en este Gobierno Militar.

Aquellos que se encuentren en dicha situación en localidades de la Provincia, deberán manifestar, por conducto de los Alcaldes respectivos, y con la brevedad posible, que se hallan en la referida situación.  
Zamora 18 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

## SE VENDEN

dos coches, siete plazas, en buenas condiciones de conservación: uno marca Dodge 21 HP y otro marca Nash 21 HP.  
Para informes, en Ronda de Santa Ana, número 9, Eutimio Gañán. (268)

## ADLER 8 HP

Recorrido 22.000 kilómetros.  
SE VENDE  
Razón, Hotel Suizo.-Zamora (270)

## PERDIDA

De un fardel conteniendo varios objetos, en el trayecto comprendido desde el paso a nivel de Zamora a Asparlegos.  
Se gratificará a quien lo entregue a José de la Fuente, en Villarrín de Campos. (261)

## PIANOS

**JULIO PORTOS**  
marcador de música en pianos  
Taller: Balboraiz, 62  
Zamora (96)

¡No sufra Vd. más del estómago e intestinos!

# ESTOBIOL

Es el medicamento que cura

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de Don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy Sres. míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.  
No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mi.  
Me es grato anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.  
Queda de Vdes. su affmo. s. s. q. é. s. m. Firmado **Pedro Alfonso Izquierdo**.

No vacile Vd. si sufre del estómago e intestinos; en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, accidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.  
Es además el medicamento estomacal

que nunca perjudica

Frasco pesetas **5,80** (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas :: En todas las farmacias de España

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número E N-750

# Ley de protección para las industrias que sean declaradas de "interés nacional"

El «Boletín Oficial» publica la siguiente ley:

Con motivo de la gloriosa Cruzada en que España tuvo que superar la crisis más grave de su historia, se puso de relieve la capital importancia que para la vida de la nación tiene el contar en el territorio patrio con las industrias necesarias a la guerra y las primeras materias indispensables a su vida.

La situación de nuestra economía exige, por otra parte, esfuerzos considerables para reducir a España de la importación de productos exóticos capaces de producirse o manufacturarse en el área de nuestra nación. El no haber logrado hasta hoy, no obstante las posibilidades del mercado interior, el que la iniciativa particular satisfaga esas necesidades, aconseja el estimular la implantación de tales industrias de acusado relieve nacional, concediéndole ciertas garantías y beneficios que las aseguren un normal desenvolvimiento.

En su virtud, dispongo: Artículo 1.º Cuando las necesidades de la defensa o de la economía nacionales aconsejen el establecimiento en España de una industria y se haga preciso estimular la iniciativa particular para su implantación, podrá ser declarada, previos los informes técnicos y económicos correspondientes, de «interés nacional».

Art. 2.º Declarada una industria de «interés nacional» podrá disfrutar, hasta un período de quince años, de los beneficios máximos siguientes:

a) Facultad de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación.

b) Reducción, hasta un 50 por 100, de los impuestos.

c) Garantía por el Estado a su capital de un rendimiento mínimo anual hasta el 4 por 100. Los capitales garantizados en virtud de este apartado no podrán exceder la suma global de mil millones de pesetas.

d) Rebaja de los derechos de aduanas en las importaciones de maquinarias y utillaje para las instalaciones cuando no se fabriquen en España.

Art. 3.º A cambio de estos beneficios, el Estado intervendrá en la implantación y marcha de la industria con la designación de un interventor y de un cajero-delegado con facultades suspensivas, así como se reserva la valoración por los técnicos de las instalaciones.

Art. 4.º La declaración de «interés nacional» se efectuará por decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», abriéndose el oportuno curso para su concesión.

Art. 5.º En el caso de que el dividendo a repartir superase al siete por ciento del capital desembolsado, el Estado percibirá, como aumento de impuesto, el cincuenta por ciento del excedente, sin que pueda llegar a rebasar el importe de los impuestos normales de la industria.

Art. 6.º La Empresa concesionaria podrá, una vez asegurada la estabilidad y marcha económica de la Sociedad, renunciar a los beneficios, quedando liberada de la intervención señalada en el artículo tercero.

Art. 7.º Cuando se trate de industrias ya existentes y que conviniese fueran ampliadas, el Estado podrá conceder la reducción de impuestos y las garantías del artículo segundo,

previa valoración por sus técnicos de las antiguas instalaciones en condiciones análogas a las establecidas para las nuevas industrias.

Art. 8.º En casos en que la naturaleza del producto o la modalidad de la industria así lo aconsejase, podrá establecerse, en lugar de las garantías señaladas anteriormente, la imposición al consumo nacional de una cantidad mínima del producto a un precio determinado.

Art. 9.º Cuando la nueva industria tenga por base principal los productos o energía eléctrica de otra Empresa ya establecida antes de conceder la garantía, ha de quedar determinado y asegurado el suministro por la industria básica.

Art. 10. Transcurridos los quince años, si los rendimientos de la industria favorecida no bastasen a asegurarle su marcha económica normal, el Gobierno podrá concederle prórroga de todos o parte de los beneficios por períodos sucesivos de cinco años.

Art. 11. Por los Ministerios de Industria y Comercio y de Hacienda se dictarán los decretos y órdenes necesarios para la ejecución de esta ley cuando derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que en ella se establece.

Así lo dispongo por la presente ley, dada en Madrid a 24 de octubre de 1939.—FRANCISCO FRANCO.

Washington.—Se han aprobado dos importantes enmiendas al proyecto de ley de reforma de la neutralidad. Por una de ellas, se autoriza a los buques mercantes norteamericanos a transportar mercancías, que no sean material de guerra, a los puertos de los beligerantes del Pacífico y del Atlántico del Sur y, por otra se autoriza, también, el tráfico terrestre con el Canadá y Méjico.

El próximo lunes, empezará el debate en la Cámara de Representantes, ya que se espera que el Senado vote la ley reformada mañana o pasado.

El buque inglés «Thana» torpedeado en el Atlántico, desplazaba 4.413 toneladas. De los 35 tripulantes se han salvado 31.

Los Delegados de Finlandia han salido a las doce de la mañana de ayer con dirección a Helsinki.

En los círculos diplomáticos se cree que un nuevo obstáculo ha surgido en las negociaciones, por lo que los miembros de la Delegación finlandesa regresarán a su país a fin de obtener de su Gobierno una autorización que les permita rechazar las proposiciones rusas.

El Embajador de Alemania, Von Papen, regresará a Ankara, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.



Dirección, Administración y Talleres  
AVENIDA DE JOSE ANTONIO  
PRIMO DE RIVERA. NUM. 7  
Teléfono 1570  
Franqueo Concertado

## Inauguración del puente del Generalísimo

Asistió al acto el Ministro de Obras Públicas

Bilbao.—El Ministro de Obras Públicas llegó a esta capital a las nueve y veinte minutos de la mañana, siendo recibido por todas las autoridades.

El Ministro se dirigió al Hotel, donde estuvo examinando los planos de las obras emprendidas por el Ayuntamiento bilbaíno.

Después se dirigió a la estación subterránea del ferrocarril eléctrico, donde examinó todas las instalaciones.

Después visitó las obras de enlace y ensanche de Bilbao y la carretera de Santander.

A las doce de la mañana cerró el comercio para sumarse al acto que ha de celebrarse con motivo de la inauguración del puente del Generalísimo.

Asistieron, además del Ministro y Autoridades, el jefe de la sexta Región Militar.

La ceremonia comenzó con la lectura por el Alcalde de un amplio informe sobre las obras realizadas por el Ayuntamiento bilbaíno hasta el momento actual. El Ministro pronunció unas palabras de elogio para la ciudad, bendiciendo a continuación las obras el arquitecto.

Seguidamente el Ministro rompió la cinta que cerraba el paso del puente y el Alcalde, desde la cabina hizo funcionar el dispositivo colocando el puente en condiciones de tránsito y pasando por él el Ministro y sus acompañantes.

Después se dirigió a la calle de Carlos Haya donde fué descubierta la lapida que ha de dar dicho nombre a esta importante calle bilbaína.

Después se dirigió a las Arenas, almorzando en el Club Náutico del Abra y a las cuatro de la tarde descubrió el monumento a don Evaristo Churrucru, Marqués de Motribo.

Terminado este acto el Ministro y sus acompañantes regresaron a la capital.

## El debate sobre la Ley de Neutralidad norteamericana

### LA CAMARA DE REPRESENTANTES LA DISCUTIRA EL LUNES PROXIMO

Washington.—Se han aprobado dos importantes enmiendas al proyecto de ley de reforma de la neutralidad. Por una de ellas, se autoriza a los buques mercantes norteamericanos a transportar mercancías, que no sean material de guerra, a los puertos de los beligerantes del Pacífico y del Atlántico del Sur y, por otra se autoriza, también, el tráfico terrestre con el Canadá y Méjico.

El próximo lunes, empezará el debate en la Cámara de Representantes, ya que se espera que el Senado vote la ley reformada mañana o pasado.

El buque inglés «Thana» torpedeado en el Atlántico, desplazaba 4.413 toneladas. De los 35 tripulantes se han salvado 31.

Los Delegados de Finlandia han salido a las doce de la mañana de ayer con dirección a Helsinki.

En los círculos diplomáticos se cree que un nuevo obstáculo ha surgido en las negociaciones, por lo que los miembros de la Delegación finlandesa regresarán a su país a fin de obtener de su Gobierno una autorización que les permita rechazar las proposiciones rusas.

El Embajador de Alemania, Von Papen, regresará a Ankara, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

El Embajador de Finlandia regresará a Helsinki, hoy jueves. Como el viaje se ha anticipado, las informaciones alemanas lo atribuyen al deseo del Embajador de asistir a las fiestas del aniversario de la proclamación de la República en Turquía.

# Saltos del Duero

S. A.

## Amortización de Bonos 6,50 % y suscripción de Acciones con 3 1/2 % de interés mínimo y de Obligaciones 5 %

La Sociedad **SALTOS DEL DUERO** ha acordado amortizar los 120.000 Bonos 6'50 por 100 por importe de 60 millones de pesetas, emitidos por Escritura otorgada ante Notario de Bilbao, señor Arenal el 14 de octubre de 1932, y proceder al reembolso de los mismos en metálico el día 31 de octubre de 1939, en cuya fecha el Banco de Bilbao y los demás Bancos aseguradores luego citados, además del expresado reintegro, pagarán por cuenta de esta Sociedad el último cupón, número 12, vencimiento 31 de diciembre de 1938 (importe líquido 14.625 pesetas, y el interés legal de 5 por 100 sobre el nominal de los títulos, con deducción del impuesto, correspondiente a los diez primeros meses del corriente año.

En la escritura de emisión se estableció que en el momento del reembolso podrían los bonistas optar por cualquiera de las tres siguientes formas de pago:

a) en metálico a la par;  
b) en una acción liberada a la par de la Sociedad **SALTOS DEL DUERO, S. A.** por cada cuatro Bonos y el resto en metálico, y  
c) en las primeras obligaciones hipotecarias que se pudieran crear, computándose los Bonos a la par como metálico; (de cuyas formas no resulta aplicable la tercera por no haberse precisado la creación de los títulos hipotecarios de referencia).

La Sociedad **SALTOS DEL DUERO, S. A.** ha creído conveniente ofrecer a los tenedores, además de las estipuladas, otra forma de pago, consistente en que los títulos que presenten puedan, si así lo desean, ser canjeados una mitad por acciones de la Sociedad, a las que se ha asignado un interés anual mínimo de 3'50 por 100, y la otra mitad en obligaciones a 45 años, de 500 pesetas cada una, al 5 por 100 de interés anual, con cupón semestral, amortizables en 40 años a partir del 31 de octubre de 1944, por sorteos anuales.

Las obligaciones estarán garantizadas, además de con la social, con el excedente de valor del Salto del Esla, de las líneas Esla-Bilbao y Esla-Madrid, y el de las subestaciones de Bilbao, Burgos, Valladolid y Madrid, sobre el que garantiza las dos emisiones de Bonos de 1932 y 1935, obligándose la Sociedad a no hipotecar ni gravar en forma alguna los bienes expresados que garantizarán con su valor total las nuevas obligaciones por 60 millones, tan pronto se recojan dichas dos emisiones de Bonos por 100 millones.

De dichas acciones u obligaciones se solicitará la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, así como su pignoración en el Banco de España.

A tales efectos, la sociedad, en virtud de acuerdo de su Junta general extraordinaria de señores accionistas de 13 de Junio del corriente año, pone en

circulación 60.000 acciones de las que actualmente tiene en cartera, transformadas con arreglo a las nuevas características, y 60.000 obligaciones de 5 por 100.

Los intereses que correspondan a los meses de noviembre y diciembre del año actual de las acciones y obligaciones mencionadas serán pagados el último día de ese período.

Las conversiones de Bonos en número impar serán hechas, en lo posible adjudicando el impar en acción u obligación a voluntad del bonista, sin perjuicio, en caso de no ser factible, de adjudicar el impar en acción u obligación alternamente.

Los bonistas que en vez del reintegro opten por la nueva forma de pago, o por cualquiera de las establecidas en la Escritura de emisión, deberán hacer uso de su derecho antes del 31 del corriente mes de octubre, mediante la oportuna suscripción en los Bancos aseguradores, sus Sucursales y Agencias, entendiéndose, en otro caso, que optan por el reembolso a metálico en 31 de octubre de 1939, fecha en que dejará de devengar el interés legal el Bono amortizado.

Las acciones de 3,50 por 100 interés mínimo y las nuevas obligaciones 5 por 100 que no sean solicitadas por los bonistas, son ofrecidas conjuntamente a la par en suscripción pública, hasta 31 del actual octubre, que podrá quedar cerrada en el momento que se agoten los títulos. El pago de las pts. 1000 por cada lote de una acción y una obligación se efectuará en el acto de la suscripción, para devengar intereses desde 1.º noviembre 1939, sin perjuicio de la devolución a que pudiera dar lugar el eventual prorrateo.

Bancos aseguradores en los que, y en sus Sucursales y Agencias, se efectuarán las operaciones de reembolso, canje y suscripción:

- BANCO DE BILBAO.**
- BANCO GUIPUZCOANO.**
- BANCO DE SANTANDER**
- BANCO PASTOR.**
- BANCO DEL COMERCIO.**
- BANCO CASTELLANO.**
- BANCO ASTURIANO.**
- BANCO DE AVILA.**
- BANCO DE ARAGON.**
- CREDITO NAVARRO.**
- LA VASCONIA, PAMPLONA**

Bilbao, 13 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Director General, RICARDO RUBIO. (273)

## Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Zamora

	Pesetas
Por el Excmo. señor Gobernador civil, Jefe Provincial del Servicio, por infringir cuanto en materia de Abastos está dispuesto, han sido sancionados los señores que a continuación se mencionan:	
A Basilio Rodríguez, de San Miguel de la Ribera, por intentar vender algarrobas a precio abusivo	1.000
A Francisco Feijóo, de igual pueblo, por exportar algarrobas	300
A Lucinio Gil, de Zamora, por venta generos precios abusivos, y ser reincidente	2.000
A José Fernández Prieto, por existencia de 15 kilogramos de aceite en su hodega, calle de Orejones número 18 y ser repartida entre varios compañeros	1.000
A Eutiquiano Rodríguez, de Zamora, por no tener expuesto al público el aviso: «Sirva-se usted pedir factura de origen para comprobar precio de venta»	200
A Julio Santos Funcia, por igual causa que el anterior	150
A Fermín Peláez, por id. id. id.	150
A Viuda de Francisco Prieto, por id. id. id.	250
A Salvador García Vilaplana, por id. id. id.	250
A Félix Crespo, por id. id. id.	250
A Desiderio Vidal, por id. id. id.	250
A Fermín Mateos, por id. id. id.	100
A Agapito Baz, por id. id. id.	100
A Gay Muñoz, por id. id. id.	250
A Emilio Prieto, por id. id. id.	250
A Lucas Calvo, por id. id. id.	100
A Manuel Anta, por id. id. id.	100
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.	
Zamora, 24 de octubre de 1939. Año de la Victoria.	
—El Gobernador civil, Jefe provincial del Servicio, CARLOS PINILLA.	
Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!	

## Breve noticiario INTERNACIONAL

### Hoy hablará por radio Roosevelt

#### Condenas por espionaje en Hungría

Washington.—Se anuncia con carácter oficial que el Presidente Roosevelt pronunciará hoy jueves un discurso radiado.

Berlín.—En su audiencia de despedida al Embajador japonés hizo entrega el Führer de cuatro obras de arte japonesas de gran valor material y artístico.

Roma.—Con el título «Italia y los Balkanes» el periódico «Il Giornale d'Italia» declara que Italia está muy interesada en los destinos de los Balkanes.

Budapest.—Un tribunal militar ha condenado a 13 personas acusadas de espionaje a penas que oscilan entre tres y quince años de prisión.

Bucarest. El Príncipe heredero Miguel ha cumplido 18 años de edad, lo cual le da derecho a ser miembro del Senado y de la Academia rumana.

Los periódicos hacen resaltar la figura del Príncipe, el cual, a pesar de sus pocos años ha terminado ya la carrera militar reuniendo las mejores dotes de soldado y de ciudadano.